



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



## COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

### PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 ADMINISTRACIÓN 2022-2024

Octubre 2023



Av. Alfredo Del Mazo esquina Tezozómoc, sin número, Colonia Alfredo Baranda, Valle de Chalco Solidaridad,  
Estado de México, C.P. 56610 Tel. 55 5971 1177, 55 5971 1162 y 55 5971 1164.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



## COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

### PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024

### ADMINISTRACIÓN 2022-2024

## 1. Presentación

De conformidad al artículo 24 párrafo decimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que ... *“las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley general en la materia.”*

La administración pública en todos sus niveles, está teniendo una evolución en la forma de enfrentar y satisfacer necesidades de la población, por lo cual, se emplea la mejora a corto plazo, cuyo propósito es presentar acciones y estrategias que impulsen el desarrollo socioeconómico y competitividad municipal, en la que debe de existir una adecuada coordinación entre los tres ámbitos de gobierno, en un proceso continuo de mejora regulatoria.

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Valle de Chalco Solidaridad fueron Comercio al por Menor (8,924 unidades), Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (2,374 unidades) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (1,921 unidades).

El Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024, (PAMMR 2024) se enfoca en garantizar que los beneficios hacia la ciudadanía sean superiores a los costos y que los impactos sean en beneficio hacia la misma, destacamos que



actualmente contamos con 167 trámites y servicios, y que en 2023 se llevaron a cabo 21 propuestas de mejora lo que representa el 12.5 % de tramites.

Para el programa anual de 2024, se proponen 17 tramites a mejorar en lo referente a tiempos de respuesta, disminución de requisitos o realizar en línea lo cual representan un 10 % con respecto al total de tramites.

### Resumen de propuestas PAMMR

| Disminuir tiempo de respuesta | Disminuir requisitos | Digitalizar | Disminuir el costo | Eliminar trámite |
|-------------------------------|----------------------|-------------|--------------------|------------------|
| 12                            | 2                    | 5           | N/A                | 1                |

En cada columna se registra solamente el número de cada propuesta



## 2. Misión

Garantizar la mejora continua mediante la optimización y automatización de trámites y servicios que se vea reflejada en reducción de costos y desregulación en los procesos, para poder impulsar de manera decidida el desarrollo económico y social municipal, estableciendo un esquema de trabajo integral, incluyente, simplificado, actualizado y eficiente, además de contar con un gobierno moderno en materia de mejora regulatoria.

## 3. Visión

Mejorar los trámites y servicios, promover acciones innovadoras y eficaces para elevar la competitividad municipal dentro del Estado, contar con un gobierno organizado, moderno, innovador, eficaz y eficiente, que se encuentre a la vanguardia de la zona, con servidores públicos capacitados y un marco legal adecuado que permita conducirnos con valores éticos y humanos, con responsabilidad social, facilitando el desarrollo municipal.



#### 4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Actualmente el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad cuenta con 167 cédulas Municipales de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a 26 unidades administrativas y 3 órganos desconcertados (DIF, ODAPAS e IMCUFIDE); se han llevado el análisis de tiempos de respuesta, requisitos, costos y fundamento legal de cada una de las células.

La mejora contempla información clara para los ciudadanos en su gestión de trámites y servicios de cualquier índole, permitiendo para el siguiente ejercicio fiscal continuar con el proceso de mejora de Trámites y Servicios, pues la reactivación económica es una prioridad para la presente administración, por lo tanto, se mantendrá una permanente actualización de los trámites y servicios, priorizando el análisis y la simplificación de aquellos tramites que lo requieran.



a).- ANALISIS FODA

FORTALEZAS

- Se cuenta con Cédulas REMTyS de cada uno de trámites y servicios que ofrece el municipio a la ciudadanía.
- Se cuenta con personal capacitado y certificado, con los conocimientos, habilidades y destrezas para ejecutar la función que le compete a cada una de las direcciones.
- En atención al público se cuenta con servidores públicos con vocación de servicio.
- Cada una de las Direcciones se encuentran comprometida con la implementación de la Mejora Regulatoria.
- Se tiene una adecuada coordinación con todas y cada una de las Unidades Administrativas que integran el Ayuntamiento, para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en la normatividad aplicable

OPORTUNIDADES

- Otorgar trámites y servicios de calidad y eficientes a través de la revisión permanente de los requisitos, costos y tiempos
- Capacitar de manera permanente al personal de atención al público para tener un contacto más cercano y más cálido con la ciudadanía
- Usar las TIC's y las redes sociales para tener un mayor impacto en la difusión de los trámites y servicios que presta el municipio.
- Modernizar las tecnologías actuales para establecer las líneas de comunicación de manera óptima con la ciudadanía para difundir todos los servicios y trámites que realiza el municipio.
- Generar ante la ciudadanía un ambiente agradable y de confianza en cuanto servicio y atención.



### DEBILIDADES

- Falta de personal capacitado para atender las ventanillas de atención al público
- Falta de condiciones adecuada de las áreas de atención a la ciudadanía
- Falta de equipo y programas de cómputo actualizados y eficientes para desarrollar las actividades de cada una de las direcciones
- Falta de actualización de la reglamentación interna para tener clara cada una de las responsabilidades.
- Cambios continuos en los enlaces de mejora regulatoria

### AMENAZAS

- Falta de confianza hacia los servidores públicos por parte de la ciudadanía.
- Falta de actualización en la regulación de algunas áreas
- Falta de presupuesto suficiente para mejorar la atención al público.
- Falta de interés por parte de la ciudadanía para realizar sus trámites, debido a los requisitos solicitados.
- Múltiples cambios del personal que atiende a la ciudadanía.





## 5. Escenario Regulatorio

Una de las políticas de la Mejora Regulatoria es garantizar la transparencia en la regulación de trámites y servicios, a través de acciones que impacten en menores costos, reducir o eliminar requisitos innecesarios, así como disminuir los tiempos de respuesta a la población usuaria, empleando de manera estratégica la tecnología y los sistemas de información automatizados.

Una de las formas más importantes de contar con un escenario regulatorio adecuado, es la constante revisión y actualización de las normas internas que dan sustento legal a cada uno de los trámites y servicios, es necesario utilizar las diferentes herramientas que tenemos a la mano para la adecuada toma de decisiones y correcta formulación de políticas públicas, para lograr esta situación la presente administración está comprometida con mejorar el escenario regulatorio lo cual permitirá que las unidades económicas se instalen en nuestro municipio de manera ágil y rápida.

Para el caso de trámites y servicios presenciales, será necesario consolidar oficinas que no solamente sean gestoras de trámites y servicios, sino que, por el contrario, sean orientadoras para toda aquella persona que necesite información acerca de ellos, con el propósito de cumplir con la normatividad establecida. En este sentido, y para minimizar los tiempos de respuesta a la ciudadanía, será importante impulsar y fortalecer estrategias de atención mediante citas previas.

Es por esto que resulta primordial mejorar nuestros trámites y servicios para ofrecerles a la clase empresarial condiciones inmejorables que les permita abrir sus unidades económicas en el menor tiempo posibles y con los requisitos mínimos



necesarios, ya que estamos convencidos que si contamos con marcos regulatorios actualizados y flexibles generaremos las condiciones propicias para contar con un buen desarrollo económico.

## 6. Estrategias y Acciones

### OBJETIVO:

Llevar a cabo en la administración pública la mejora regulatoria que sea necesaria para facilitar los trámites y servicios que solicitan los ciudadanos, apegándose en todo momento a lo establecido en la normatividad vigente a los principios de transparencia y calidad.

Esto de acuerdo a lo establecido en el **PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA, EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE** del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

### ESTRATEGIAS

Mediante la generación de las condiciones favorables de inversión, así como integrar el catálogo de trámites y servicios municipales y mantenerlo actualizado, simplificando dichos trámites y servicios, así mismo la utilización de medios electrónicos para trámites en línea.



- Actualización permanente de las Cédulas REMTyS
- Promover y emitir recomendaciones sobre los procedimientos para la realización de trámites y la prestación de servicios que realizan las dependencias y sugerir su implementación en el ámbito municipal.
- Identificar los trámites y servicios susceptibles de llevar a través de medios electrónicos.
- Promover la reducción de requisitos en los trámites y servicios más solicitados por medio de la implementación de las plataformas digitales.
- Fomentar la revisión, evaluación y actualización de sus reglamentos internos, y manuales de procedimientos a efecto de mejorar sus trámites y servicios.

Algunas de las estrategias pueden ser:

- a. Homologación de trámites
- b. Elaborar Estudios de Impacto Regulatorio
- c. Elaborar y mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios, con el objetivo de integrar el Registro Estatal Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
- d. Simplificar trámites y servicios
- e. Propuesta de modificaciones a la normatividad y reglamentación correspondiente (elaborar Reglamento Interior o Manual de Procedimientos o su actualización.
- f. Otras que determine el área, o en su caso, el Comité Interno de la dependencia



- g. Citar las propuestas de las áreas que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía, pero ofrecen trámites al interior del ayuntamiento.
- h. Adicionalmente utilizando las TIC's se dará un seguimiento permanente a cada una de nuestras cédulas y estaremos muy pendientes de los comentarios en nuestra página de Internet para poder llevar a cabo las actualizaciones que sean necesarias en beneficio de la ciudadanía.

# 6-A Propuesta Integral trámites internos (DPI)



6 a.- Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Nombre de la dependencia Unidad de Transparencia

|                 | Nombre del trámite | Actualmente como la realizan  | Acciones de Mejora propuestas  |
|-----------------|--------------------|---|--|
| Propuesta No. 1 | Capacitaciones     | Mediante solicitud a la Unidad de Transparencia, se agenda en un lapso de 5 días. | Disminución de tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles. |



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Unidad de Transparencia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: M. en D. Valentín García Ramírez

Fecha de Elaboración: 21/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22/09/2023

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 1

**DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS**

| Código                       | Nombre del Proceso Interno | Acciones de Mejora<br>(Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta) | Objetivo General de las Acciones   | Fecha de Cumplimiento | Unidad Administrativa Responsable |
|------------------------------|----------------------------|---|--|-----------------------|-----------------------------------|
| UT/VCH<br>S/DPI/00<br>1/2023 | Capacitaciones             | 3 días hábiles  | Que los servidores públicos adquieran conocimientos en plataformas y datos personales como SAIMEX, SACOEM, RADATOSEM E IPOMEX. | 15/12/2023            | Unidad de Transparencia           |

Observaciones o comentarios

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>M. en D. Ervia Aguilar León</p> | <p>Titular de la Unidad de Transparencia</p>  <p>M. en D. Valentín García Ramírez</p>  | <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Oscar García</p>  |
|--|---|---|



Gobierno del  
Estado de  
México



Municipio Valle de Chalco Solidaridad  
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria  
Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria  
Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024



## 7. Propuesta Integral por trámite o servicio. (DPTS)





**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia Dirección de Ecología y Sustentabilidad

| Propuesta No. 1 | Nombre del trámite                            | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|-----------------|---|--|--|--|--|
|                 | <b>Cédula de emisiones<br/>a la atmósfera</b> | <b>De 3 días hábiles a 1<br/>día hábil</b>   | <b>De 6 a 5 requisitos</b>   | <b>Línea, solo 1 visita</b>  | <b>N/A</b>                               |

Nombre de la dependencia Dirección de Ecología y Sustentabilidad

| Propuesta No. 2 | Nombre del trámite  | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|-----------------|---|--|--|--|--|
|                 | <b>Solicitud de pláticas<br/>y talleres de cultura y<br/>concientización<br/>ambiental.</b> | <b>De un día a<br/>30 minutos</b>  | <b>N/A</b>   | <b>En línea, sin visita</b>  | <b>N/A</b>                               |

| Nombre de la dependencia Dirección Gobierno |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Propuesta No. 3                             | Nombre del trámite                       | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|   | <b>Servicio de gestión<br/>ciudadana</b> | <b>De 10 a 5 min</b>   | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>                               |

| Nombre de la dependencia Dirección de Atención a la Mujer |   |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|
| Propuesta No. 4   | Nombre del trámite  | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|   | <b>Asesorías<br/>Jurídicas a las<br/>mujeres en materia<br/>penal, familiar y/o<br/>civil, de manera<br/>presencial o vía<br/>correo electrónico.</b> | <b>De 30 a 20 minutos</b>  | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>                               |



| Nombre de la dependencia Dirección de Atención a la Mujer |                                 |  |  |  |  |
|---|---------------------------------|--|--|--|--|
| Propuesta No. 5   | Nombre del trámite              | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|   | <b>Atención<br/>psicológica</b> | <b>De 30 a 20 minutos</b>  | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>                               |

| Nombre de la dependencia Dirección de Atención a la Mujer |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Propuesta No. 6   | Nombre del trámite   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|   | <b>Solicitud de Pláticas<br/>sobre la equidad de<br/>género y<br/>erradicación de la<br/>violencia</b> | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>   | <b>En línea, se omite la<br/>visita</b>  | <b>N/A</b>                               |

| Nombre de la dependencia Defensoría Municipal de Derechos Humanos |   |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|
| Propuesta No. 7   | Nombre del trámite                                  | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|   | Capacitaciones en<br>Materia de Derechos<br>Humanos | N/A  | De 5 a 2 requisitos  | N/A  | N/A                                      |

| Nombre de la dependencia ODAPAS |   |  |  |  |  |
|---------------------------------|---|--|--|--|--|
| Propuesta No. 8                 | Nombre de l trámite   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|                                 | Certificación de No<br>Adeudo de los<br>Derechos de<br>Suministro de Agua<br>Potable y Drenaje<br>O.D.A.P.A.S | De 5 días hábiles a<br>4 días hábiles  | N/A  | N/A  | N/A                                      |

| Nombre de la dependencia Dirección de Industria y Comercio |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
| Propuesta No. 9  | Nombre del trámite  | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|  | Expedición y<br>revalidación de<br>licencia de<br>funcionamiento. | De 2 días hábiles a<br>1 día hábil   | N/A  | N/A  | N/A                                      |

| Nombre de la dependencia Dirección de Industria y Comercio |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
| Propuesta No. 10   | Nombre del trámite  | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|  | Expedición y<br>revalidación de<br>cédula de<br>identificación de<br>empadronamiento de<br>comercio en vía<br>pública | De 2 días hábiles a<br>1 días hábil  | N/A  | N/A  | N/A                                      |

| Nombre de la dependencia Dirección de Desarrollo Económico |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Propuesta No. 11   | Nombre del trámite   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|  | <b>Apertura y Refrendo<br/>de Licencias de<br/>Funcionamiento.</b> | <b>De 2 días hábiles a 2<br/>horas</b>   | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>                               |

| Nombre de la dependencia Dirección de Desarrollo Económico |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Propuesta No. 12   | Nombre del trámite                       | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|  | <b>Servicio Municipal de<br/>Empleo.</b> | <b>De 20 minutos a 15<br/>minutos</b>  | <b>N/A</b>   | <b>Línea, se omite la<br/>visita</b>   | <b>N/A</b>                               |

| Nombre de la dependencia Dirección Atención a la Juventud |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Propuesta No. 13  | Nombre del trámite                         | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|   | Petición de platicas,<br>cursos y talleres | N/A  | N/A  | Línea, disminuyendo<br>de 2 a una solo visita  | N/A                                      |

| Nombre de la dependencia Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Propuesta No. 14   | Nombre del trámite   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|  | Utilización de<br>instalaciones de las<br>albercas municipales | N/A  | De 5 a 4 requisitos  | N/A  | N/A                                      |



| Nombre de la dependencia Sindicatura Municipal |                                 |  |  |  |  |
|--|---------------------------------|--|--|--|--|
| Propuesta No. 15                               | Nombre del trámite              | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|  | <b>Acta de<br/>Concubinato.</b> | <b>De 30 minutos a 15<br/>minutos</b>  | <b>De 5 a 3 requisitos</b>   | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>                               |

| Nombre de la dependencia Sindicatura Municipal |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Propuesta No. 16                               | Nombre del trámite                             | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|  | <b>Acta informativa de<br/>Buena Conducta.</b> | <b>De 30 minutos a 15<br/>minutos</b>  | <b>De 5 a 2 requisitos</b>   | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>                               |





| Nombre de la dependencia Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Propuesta No. 17   | Nombre del trámite   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo<br>de respuesta, citar de<br>cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se<br>disminuyen cantidad<br>eliminación de<br>requisitos citar de<br>cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se<br>disminuyen las visitas<br>a la dependencia<br>(número) o el beneficio | Disminuir el costo de<br>cuanto a cuanto |
|  | <b>Acta informativa de<br/>extravíos de<br/>documentos oficiales<br/>Personales.</b> | <b>De 30 minutos a 15<br/>minutos</b>  | <b>De 4 a 2 requisitos</b>   | <b>Línea, una sola visita</b>  | <b>N/A</b>                               |



| Nombre de la dependencia Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte |   |   |  |  |                                       |
|--|---|---|--|--|---------------------------------------|
| Propuesta No. 18   | Nombre del trámite                                | Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|  | <b>Acta informativa de modo honesto de vivir.</b> | <b>De 30 a 15 minutos</b>   | <b>De 4 a 2</b>  | <b>N/A</b>   | <b>N/A</b>                            |

8. Recuadro de firmas

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Oscar Castro Manreza</p> | <p>Presidente Municipal Constitucional</p>   <p>Lic. Armado García Méndez</p> | <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>Lic. Oscar Castro Manreza</p> |
|---|--|---|

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO




Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología y Sustentabilidad  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ladislao Palacios González  
 Fecha de Elaboración: 21 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17 Número de trámites prioritarios para 2024: 2 *Propuesta No. 1*

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio    | Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto. | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|------------------------------------|--|--|--|---------------------------------------|
| 8618  | Cédula de emisiones a la atmósfera | De 3 días hábiles a 1 día hábil  | De 6 a 5 requisitos  | Línea, de 2 a solo 1 visita.   |                                       |

Observaciones o comentarios

|  |   |   |
|--|---|---|
| Enlace de mejora Regulatoria<br><br>Lic. Ladislao Palacios González | Director de Ecología y Sustentabilidad<br><br>ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD<br>VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD<br>C. Armando Reyes Regalado | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br>COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA<br>VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD |
|--|---|---|



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología y Sustentabilidad  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ladislao Palacios González  
 Fecha de Elaboración: 21 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17 Número de trámites prioritarios para 2024: 2 *Propuesta No. 2*

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio  | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|--|--|--|---|---------------------------------------|
| 8616  | Solicitud de pláticas y talleres de cultura y concientización ambiental. | De un día a 30 minutos   | N/A  | En línea, sin visita  | N/A                                   |

Observaciones o comentarios

|  |  |
|--|--|
| <p>Enlace de mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Ladislao Palacios González</p> | <p>Director de Ecología y Sustentabilidad</p>  <p>Armando Reyes Regalado</p> |
|--|--|



VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD  
SIGAMOS TRANSFORMANDO EL FUTURO



COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD  
SIGAMOS TRANSFORMANDO EL FUTURO



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección Gobierno  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. José Manuel Teutle Vidales  
 Fecha de Elaboración: 21 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 **Propuesta No. 3**

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2023

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio | Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---------------------------------|---|--|--|---------------------------------------|
| 8634  | Servicio de Gestión Ciudadana   | De 10 a 5 minutos   | N/A  | N/A  | N/A                                   |

Observaciones o comentarios

|   |  |   |
|---|--|---|
| Enlace de mejora Regulatoria<br><br>Lic. José Manuel Teutle Vidales | Director de Gobierno<br><br>Lic. Jorge Guillermo Pérez Fuentes | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br>Oscar Castro Hernández<br>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA VALLE DE CHALCO |
|---|--|---|



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Atención a la Mujer  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Angelica Patricia López Chávez  
 Fecha de Elaboración: 19 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2024: 3 *Propuesta No. 4*

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio  | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|--|--|--|---|---------------------------------------|
|   | Asesorías Jurídicas a las mujeres en materia penal, familiar y/o civil, de manera presencial o vía correo electrónico. | De 30 a 20 minutos   | N/A  | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios

|  |   |   |
|--|---|---|
| Enlace de mejora Regulatoria<br>C. Daira Khatun Solerzano Villaseñor | Director(a) de Atención a la Mujer<br>Lic. Angelica Patricia López Chávez | Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria<br>Lic. Oscar Castro |
|--|---|---|

ATENCION A LA MUJER  
 VALLE DE CHALCO  
 SOLIDARIDAD

COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA  
 VALLE DE CHALCO  
 SOLIDARIDAD



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Atención a la Mujer  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Angelica Patricia López Chávez  
 Fecha de Elaboración: 19 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2024: 3 *Propuesta No. 5*

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2023

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---------------------------------|--|--|---|---------------------------------------|
|   | Atención psicológica            | De 30 a 20 minutos   | N/A  | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|   |   |   |
|---|---|---|
| Enlace de mejora Regulatoria<br><br>C. Daira Karri Solorzano Villaseñor | Director de Atención a la Mujer<br><br>Lic. Angelica Patricia Lopez Chavez<br>VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD |
|---|---|---|

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Atención a la Mujer  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Angelica Patricia López Chávez  
 Fecha de Elaboración: 19 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 **Propuesta No. 6**

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---|--|--|---|---------------------------------------|
| 7923  | Solicitud de Pláticas sobre la equidad de género y erradicación de la violencia | Inmediato  | N/A  | Línea, se omite la visita   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Enlace de mejora Regulatoria</p>  <p>C. Daira Kaori Solórzano Villaseñor</p> | <p>Director de Atención a la Mujer</p>  <p>Lic. Angelica Patricia López Chávez</p>  | <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   |
|--|---|--|





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos Humanos  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ricardo Soto Cabrera  
Fecha de Elaboración: 22 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre de 2023  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 *Propuesta No. 7*  
*Fecha de Cumplimiento 15/12/2023*

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio             | Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---|---|--|--|---------------------------------------|
| 7923  | Capacitación en Materia de Derechos Humanos | N/A   | De 5 a 2 requisitos  | N/A  | N/A                                   |

Observaciones o comentarios

|   |  |   |
|---|--|---|
| Enlace de mejora Regulatoria<br><br>C. Estera Pérez Pacheco | Defensor Municipal de Derechos Humanos<br><br>Ricardo Soto Cabrera | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria |
|---|--|---|



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Beatriz Villa Sebastián  
 Fecha de Elaboración: 20 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 14 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 *Propuesta No. 8*

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---|--|--|---|---------------------------------------|
| 9261  | Certificación de No Adeudo de los Derechos de Suministro de Agua Potable y Drenaje O.D.A.P.A.S. | De 5 días hábiles a 4 días hábiles   | N/A  | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios

|   |   |   |
|---|---|---|
|  <p>Enlace de Mejora Regulatoria<br/>VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD<br/>Transformando el futuro</p> | <p>Director del ODAPAS<br/>Mtro. Jesús Aldaña Buendía</p> | <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br/>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA<br/>VALLE DE CHALCO</p> |
|---|---|---|



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Industria y Comercio  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Alexandro Tenorio Santos  
 Fecha de Elaboración: 21 de septiembre Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites prioritarios para 2024: 02 Propuesta No. 9

Fecha de Cumplimiento 15/12/2024

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio                          | Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|--|---|--|--|---------------------------------------|
| 8497  | Expedición y revalidación de licencia de funcionamiento. | De 2 días hábiles a 1 día hábil   | N/A  | N/A  | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|   |  |   |
|---|--|---|
| Enlace de Mejora Regulatoria<br><br>Ing. Alfredo Llanos Gómez | Encargado de Despacho de la Dirección de Industria y Comercio<br><br>C. Alexandro Tenorio Santos | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br>Mariana Manrreza |
|---|--|---|





MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Industria y Comercio  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Alejandro Tenorio Santos  
 Fecha de Elaboración: 21 de septiembre Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites prioritarios para 2024: 02 *Propuesta No. 10*  
*Fecha de Cumplimiento 15/12/2024*

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad<br>eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---|--|---|---|---------------------------------------|
| 8565  | Expedición y revalidación de cédula de identificación de empadronamiento de comercio en vía pública | De 2 días hábiles a 1 día hábil.   | N/A   | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|   |  |   |
|---|--|---|
| Enlace de Mejora Regulatoria<br><br>Ing. Alfredo Llanos Gómez | Encargado de Despacho de la Dirección de Industria y Comercio<br><br>C. Alejandro Tenorio Santos | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br>Oscar Castro Contreras |
|---|--|---|





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Antonio Sánchez Cortes

Fecha de Elaboración: 20 de septiembre de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 2 *Propuesta No. 11*

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio                     | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad<br>eliminación de requisitos<br>citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---|--|--|---|---------------------------------------|
| 8959  | Apertura y Refrendo de Licencias de Funcionamiento. | De 2 días a 2 horas  | N/A  | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p>  <p>Lic. José Romero Domínguez</p> | <p>Director de Desarrollo Económico</p>  <p>Lic. Antonio Sánchez Cortes</p>  | <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   |
|--|--|--|



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Antonio Sánchez Cortes

Fecha de Elaboración: 20 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 2 **Propuesta No. 12**

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad<br>eliminación de requisitos<br>citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---------------------------------|--|--|---|---------------------------------------|
| 8873  | Servicio Municipal de Empleo.   | 30 minutos   | N/A  | Línea, se omite la visita   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|  |   |   |
|--|---|---|
| Enlace de Mejora Regulatoria<br><br>Lic. José Romero Domínguez | Director de Desarrollo Económico<br><br>Lic. Antonio Sánchez Cortes | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br>Lic. Manríquez<br> |
|--|---|---|

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Josué Marcos Arriaga García

Fecha de Elaboración: 20 de septiembre de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 2 **Propuesta No. 13**

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio         | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad<br>eliminación de requisitos<br>citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---|--|--|---|---------------------------------------|
|   | Petición de platicas, cursos y talleres | N/A  | N/A  | Línea, disminuyendo de 2 a una solo visita  | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>Enlace de mejora Regulatoria</p>  <p>C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar</p> | <p>Encargado de Despacho de la Dirección de Juventud</p>   <p>Orlando Daniel Durán Rodríguez</p> | <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA<br/>VALLE DE CHALCO<br/>Lic. Oscar Castro Manrreza</p> |
|---|--|---|



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Michel Aguilar López

Fecha de Elaboración: 22 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 *Propuesta No. 14*

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio                           | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad<br>eliminación de requisitos<br>citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---|--|--|---|---------------------------------------|
| 18331                                       | Utilización de instalaciones de las albercas municipales. | N/A  | De 5 a 4 requisitos  | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|  |  |  |
|--|--|--|
| Enlace de mejora Regulatoria<br><br>C. Jonathan Israel Rivera León | Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte<br><br>C. Michel Aguilar López | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br>Lic. Oscar Castro |
|--|--|--|





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sindicatura Municipal  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Gabriela Flores Estrada  
 Fecha de Elaboración: 21 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 **Propuesta No. 15**  
**Fecha de Cumplimiento: 15/12/2023**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio | Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea: Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---------------------------------|--|--|---|---------------------------------------|
| 8653  | Acta de concubinato             | De 30 a 15 minutos   | De 5 a 3 requisitos  | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

Enlace de mejora Regulatoria

Gabriela Flores E.  
C. Gabriela Flores Estrada



Sindico Municipal

C. Yadira Gómez Aguiñiga

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

COORDINACIÓN DE MEJORA  
REGULATORIA  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD  
Lic. Oscar...  
¡El poder de servir!



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sindicatura Municipal  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Gabriela Flores Estrada  
Fecha de Elaboración: 21 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 **Propuesta No. 16**

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio     | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|-------------------------------------|--|--|---|---------------------------------------|
| 8697  | Acta informativa de Buena Conducta. | De 30 a 5 minutos  | De 5 a 2 requisitos.   | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|   |  |  |
|---|--|--|
| Enlace de mejora Regulatoria<br><br><i>Gabriela Flores E.</i><br>C. Gabriela Flores Estrada |  | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br><br>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA<br>Lic. Oscar SEGURA<br>VALLE DE CHALCO<br>SOLIDARIDAD<br>MÉXICO |
|---|--|--|

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sindicatura Municipal  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Gabriela Flores Estrada  
 Fecha de Elaboración: 21 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 **Propuesta No. 17**

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio                                   | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|---|--|--|---|---------------------------------------|
| 8780  | Acta informativa de extravíos de documentos oficiales Personales. | De 30 a 5 minutos  | De 4 a 2 requisitos  | En línea, solo 1 visita.  | N/A                                   |

Observaciones o comentarios

Enlace de mejora Regulatoria

Gabriela Flores C.  
C. Gabriela Flores Estrada



Síndico Municipal

C. Yadira Gómez Aguiñiga



Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Oscar Castro





MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sindicatura Municipal  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Gabriela Flores Estrada  
 Fecha de Elaboración: 21 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 **Propuesta No. 19**

Fecha de Cumplimiento: 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio            | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad<br>eliminación de requisitos<br>citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|--|--|--|---|---------------------------------------|
| 8780  | Acta informativa de modo honesto de vivir. | De 30 a 5 minutos  | De 4 a 2 requisitos  | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios:

|  |   |  |
|--|---|--|
| Enlace de mejora Regulatoria<br><br>C. Gabriela Flores Estrada | <br>SINDICATURA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD<br><br>C. Yadira Gómez Aguiñiga | Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria<br><br>Lic. Oscar Castro<br>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD |
|--|---|--|



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sindicatura Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Gabriela Flores Estrada

Fecha de Elaboración: 21 de septiembre de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de septiembre de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5

Número de trámites prioritarios para 2024: 5

**Propuesta No. 18**

Fecha de Cumplimiento 15/12/2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

| Código de la Cédula de trámites y servicios | Nombre del Trámite y/o Servicio            | Tiempo de Respuesta<br>reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto | Requisitos cuantos se disminuyen cantidad<br>eliminación de requisitos<br>citar de cuantos a cuantos | Realización en línea<br>Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio | Disminuir el costo de cuanto a cuanto |
|---|--|--|--|---|---------------------------------------|
| 8780  | Acta informativa de modo honesto de vivir. | De 30 a 5 minutos  | De 4 a 2 requisitos  | N/A   | N/A                                   |

Observaciones o comentarios

Enlace de mejora Regulatoria

Gabriela Flores E.  
C. Gabriela Flores Estrada



Síndico Municipal

C. Yadira Gómez Aguiñiga

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

